

**ACTA DE JUNTAS GENERAL ORDINARIA (CONVOCATORIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA
 ALCAMPOS S.A. CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DEL 2012)**

En el presente Consejo, el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil doce (2012) se celebró la Junta General Ordinaria de la Compañía Alcampos S.A. con el objeto de tratar y resolver sobre los temas que se detallan a continuación, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Compañía y en la Ley de Sociedades de Capital de la República de Colombia.

La Junta General Ordinaria se celebró en la ciudad de Bogotá, D.C., en el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), a las once (11) de la mañana, en el local que se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C., en la carrera 147 No. 10-10, en el apartamento 1010, perteneciente a la Compañía Alcampos S.A., en la ciudad de Bogotá, D.C., y en el cual se encontraba presente el señor [REDACTED], quien actuó como Presidente de la Junta General Ordinaria, y el señor [REDACTED], quien actuó como Secretario de la Junta General Ordinaria.

1. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía Alcampos S.A. correspondientes al periodo comprendido entre el día primero (1) de enero del año dos mil once (2011) y el día treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil once (2011).
2. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía Alcampos S.A. correspondientes al periodo comprendido entre el día primero (1) de enero del año dos mil doce (2012) y el día treinta y uno (31) de julio del año dos mil doce (2012).
3. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía Alcampos S.A. correspondientes al periodo comprendido entre el día primero (1) de enero del año dos mil doce (2012) y el día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil doce (2012).

Adicionalmente, el señor [REDACTED], Presidente de la Junta General Ordinaria, informó a los señores [REDACTED] y [REDACTED], que la Compañía Alcampos S.A. ha sido inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Bogotá, D.C., en el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), y que la Compañía Alcampos S.A. ha sido inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Bogotá, D.C., en el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

4. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía Alcampos S.A. correspondientes al periodo comprendido entre el día primero (1) de enero del año dos mil once (2011) y el día treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil once (2011).
5. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía Alcampos S.A. correspondientes al periodo comprendido entre el día primero (1) de enero del año dos mil doce (2012) y el día treinta y uno (31) de julio del año dos mil doce (2012).
6. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía Alcampos S.A. correspondientes al periodo comprendido entre el día primero (1) de enero del año dos mil doce (2012) y el día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil doce (2012).

En consecuencia, el señor [REDACTED], Presidente de la Junta General Ordinaria, informó a los señores [REDACTED] y [REDACTED], que la Compañía Alcampos S.A. ha sido inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Bogotá, D.C., en el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), y que la Compañía Alcampos S.A. ha sido inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Bogotá, D.C., en el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

FINANCIAL RECORD OF THE YEAR 2012

